

# 3

## ***IN MEMORIAM DEL PROFESOR ELÍAS DÍAZ***

BENJAMÍN RIVAYA

*Catedrático de Filosofía del Derecho  
Universidad de OVIEDO*

Un día gris y húmedo de mediados de septiembre de 1975, aquel hombre alto, delgado, de mediana edad, con el pelo algo largo y casi blanco, que un poco des- cuidado vestía traje gris claro y llevaba una cartera de cuero; aquel hombre salió del portal de la calle Santa Susana, al lado de la iglesia de Los Carmelitas, cruzó la calle y se adentró en el Campo San Francisco, que atravesó de arriba abajo hasta llegar al paseo de Los Álamos, entonces llamado de José Antonio, y luego al nudo de las calles Fruela, Santa Cruz, Uría y San Francisco, tomando esta última, donde se encontró con otro hombre, alto y fuerte, calvo y con bigote, entrando ambos en el portal del rectorado. El conserje los acompañó al despacho del rector, José Caso, reconocido especialista en Jovellanos, que los recibió amable pero con gesto pre- ocupado. Se sentaron enfrente de la autoridad académica y le dijeron: «No puede ser que a dos jóvenes doctorandos, por impartir una conferencia sobre derechos humanos, les juzgue el Tribunal de Orden Público». «Ya lo sé», les contestó el rector, y siguieron hablando de las posibilidades que había. Entonces sonó el telé- fono y Caso lo descolgó. Puso cara de asombro. Cuando colgó, les dijo: «Mejor hablamos de este asunto en otro momento, me anuncian que el Generalísimo está muy enfermo».

Aquellos hombres, que ya sabemos que eran profesores universitarios, bajaron las escaleras sorprendidos, pensando que quizás se abría un nuevo panorama, que quizás el régimen llegaba a su fin y que quizás, con un poco de suerte, los pene- nes por los que se habían interesado, Manuel Atienza y José Fernández Rozas, no serían condenados. Salieron del portal, anduvieron veinte metros hacia arriba y ahora entraron en el patio de la Facultad de Derecho, que recorrieron de una puerta a la de enfrente, y tras cruzar el callejón subieron a sus despachos. Eran Elías Díaz y Julio González Campos.

Elías Díaz, nuestro protagonista, había llegado a Oviedo en 1974 tras ganar, junto con Juan José Gil Cremades, que escogió la cátedra de Zaragoza, la cá- teda- rra de Derecho Natural y Filosofía del Derecho de la Universidad de Oviedo, en unas complicadas oposiciones que vinieron a significar el fin del franquismo, o el

comienzo del fin del franquismo, en la Universidad. Todo el mundo hablaba bien de él y traía un brillante *curriculum* que incluía algunos libros que habían tenido una enorme repercusión en España, sometida a la dictadura franquista. Efectivamente, en 1966 habían aparecido dos libros de gran importancia. El primero, *Estado de Derecho y sociedad democrática*, que ya se tiene por un clásico: a él se debe el artículo uno de la Constitución española: «España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho». Se trata de una reivindicación de ese tipo de Estado (imperio de la ley, división de poderes, fiscalización de la administración y del gobierno, reconocimiento y protección de los derechos fundamentales), a la vez que la negativa a admitir que el Estado español entonces pudiera reclamarse de Derecho. El otro fue *Crítica del Derecho natural*, obra de la que era editor además de autor del importante estudio preliminar que incluía, que compendiaba sobre todo las censuras al Derecho natural hechas por grandes iusfilósofos (Kelsen, Bobbio, etc.). Eran trabajos académicos, doctrinales, rigurosos, pero no dejaban de censurar al régimen. En 1974, el año en que llegó a Oviedo, aparecerían *Sociología y Filosofía del Derecho*, un manual didáctico y moderno de la asignatura, y el que se llamó *Pensamiento español, 1939—1973*, que en siguientes ediciones se titularía *Pensamiento español en la era de Franco (1939—1975)*, magnífica historia de las ideas durante ese tiempo. Además, en la Universidad asturiana adquiriría fama de ser un magnífico profesor. A día de hoy quienes tuvieron la suerte de ser sus alumnos siguen recordando sus didácticas clases que conseguían el objetivo que perseguía, hacer más críticos a los jóvenes estudiantes de Derecho, que no aceptaran los que fuera porque sí. Ese carácter crítico y autocrítico quedó plasmado en su conocido *dictum* referido al PSOE, partido del que era «militante —dijo—, no simpatizante».

En 1976, Elías Díaz dejó Oviedo, trasladándose a Valencia y luego a Madrid, a la Universidad Autónoma, donde proseguiría su brillante carrera hasta su jubilación, pero aunque se fuera de Asturias mantuvo siempre el contacto con nuestra región, convertida en el lugar del norte donde la familia, Maite, él y sus dos hijos, disfrutaban de sus vacaciones y luego, ya jubilado Elías, de más temporadas; primero en Hontoria y luego en Ovio, cerca de Nueva de Llanes. También mantuvo el contacto con nuestra Facultad de Derecho, pues siendo yo decano regaló varios cientos de libros de su biblioteca personal a la Biblioteca de Ciencias Jurídicas Sociales de la Universidad de Oviedo.

Yo lo conocí antes de 1995. Lo sé porque ese año leí mi tesis doctoral, dirigida por Juan Antonio García Amado, sobre la Filosofía jurídica del franquismo, tema del que ya había hablado con Elías, y formó parte del tribunal que la juzgó, junto con José Delgado Pinto, Juan José Gil Cremades, Gregorio Peces-Barba y Luis Martínez Roldán. Desde entonces mantuvimos una relación que el tiempo intensificaría. A partir de principios de los 2000, se institucionalizó una comida estival, en Llanes o alrededores, organizada por José María Laso Prieto, que durante varios veranos nos reunió a, por lo menos, Elías Díaz, Gustavo Bueno, padre e hijo, y Víctor Berezovsky. Era interesante ver a Elías contradecir a Gustavo sin que se produjera ningún altercado, pues Bueno lo tenía en alta consideración. Por ejemplo, recuerdo que en una ocasión el filósofo reivindicó al padre Ramírez O.P. y el

filósofo del Derecho le recordó la condena que el fraile hizo de Ortega (de la que un dominico me comentaría más tarde que se había arrepentido). Con el fallecimiento de Laso, en 2009, esta comida dejó de celebrarse, pero entonces o al poco tiempo, a partir de este momento ya siempre en el Mirador de Toró, en Llanes, comenzamos a reunirnos con Juan José Gil Cremades. Resultaba interesante y entrañable escuchar a los dos pensadores que sufrieron la terrible oposición ya citada, sus anécdotas y recuerdos. En alguna ocasión también vino a la reunión Juan Antonio García Amado y últimamente la comida se celebraba con Perfecto Andrés Ibáñez, magistrado emérito del Tribunal Supremo. Así, desde principios de este siglo, durante más o menos veinte años, sin excepción, tuve la suerte de encontrarme con Elías al menos una vez al año, normalmente bastantes más, y normalmente con otros renombrados juristas.

Siempre era interesante escucharle; tenía un discurso muy atractivo. Aparecía en la conversación la muerte de Ernesto Che Guevara, ponga por caso, y entonces Elías recordaba en dónde se encontraba cuando llegó la noticia, en una recepción en la embajada de España en Washington. Salía el nombre de Enrique Ruano y contaba cómo Maite y él lo escondieron en su coche cuando escapaba de la policía, en el asiento de atrás, oculto bajo los abrigos, evitando así que fuera detenido. Se citaba a Jesús Aguirre y contaba la noche que, con otros amigos, pasaron en el Palacio de Liria, bebiendo y hablando (mucho de todo, decía) sobre lo divino y lo humano. Por supuesto, se hablaba de Paco Tomás y Valiente y contaba que estaba charlando con él por teléfono cuando fue asesinado. A todos conocía y de todos tenía una opinión mesurada y razonable. Elías siempre estaba allí, en ese instante en que un hecho histórico sucedía, del que él se convertía en el mejor narrador y comentarista.

En 2016 le propuse entrevistarle para la revista *Diálogos Jurídicos* (título que remite al de *Cuadernos para el Diálogo*, por cierto, la revista de Ruiz Giménez en la que tanto colaboró Elías), Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo. La entrevista apareció en varios números de la revista y luego se convirtió en libro, *Autobiografía en fragmentos. Conversación jurídico—política con Benjamín Rivaya*, libro que no puedo dejar de recomendar a quien quiera acercarse a la atractiva figura de Elías Díaz, innovador filósofo del Derecho, profesor exitoso, hombre cabal, buena persona. Te echaremos de menos, Elías.